



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE HINOJAL DE RIOPISUERGA

*Pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir el arrendamiento de las fincas rústicas, propiedad de la Junta Vecinal de Hinojal de Riopisuerga (Burgos)*

Aprobado por esta Junta Vecinal el pliego de cláusulas administrativas particulares, que han de regir la licitación pública para la adjudicación del aprovechamiento agrícola de fincas de esta Junta Vecinal.

Este pliego se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. – *Entidad adjudicataria:* Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Pleno de la Junta Vecinal de Hinojal de Riopisuerga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información: Secretaría del Ayuntamiento de Castriello de Riopisuerga.

2. – *Objeto del contrato:* El arrendamiento durante un plazo de 5 años, para su aprovechamiento agrícola, de los siguientes lotes de fincas:

A) Lote n.º 1: Superficie, 19,31 has.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto y concurso.

c) Criterio de adjudicación: Oferta económica más ventajosa.

4. – *Tipo de licitación:* Será al alza con un precio de salida de 1.988,93 euros.

5. – *Fianza definitiva:* El 5% del precio de adjudicación.

6. – *Forma de pago:* El primer año se efectuará a la firma del contrato. En los años sucesivos, el pago se realizará durante la primera quincena de septiembre.



7. – *Presentación de ofertas:*

a) Plazo de presentación: Trece días hábiles contados a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

b) Modalidad de presentación: Según pliego.

c) Lugar de presentación: Según pliego.

8. – *Apertura de ofertas:* Según pliego.

En Hinojal de Riopisuerga, a 6 de octubre de 2011.

El Alcalde Pedáneo,  
Carlos Miguel García Alonso